



## **INFORMACIÓN LOCAL**

### **Grupo Municipal Popular - Vinaròs**

Agricultura ha concedido 1,7 millones a los buques de arrastre, palangre y cerco de la provincia para compensar las pérdidas de la paralización

# **Más de cien embarcaciones de arrastre comienzan a faenar tras la parada biológica**

**Vinaròs 29-08-2009**

Un total de 102 embarcaciones de arrastre de la provincia de Castellón comenzarán a faenar de nuevo el lunes tras finalizar la parada biológica de dos meses programada para esta zona.

Cabe destacar que esta iniciativa, que permite regenerar los caladeros, puesto que las especies pueden desarrollar su ciclo biológico en ausencia de las perturbaciones que ocasiona la extracción, se enmarca en el Plan Director de Pesca, entre cuyos objetivos se encuentra la protección y sostenibilidad del medio marino, así como la mejora de la producción pesquera y de las condiciones de trabajo y rentas de los pescadores de la Comunitat.

En este sentido, la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación ha concedido una ayuda de 1,7 millones de euros a los buques castellanenses de arrastre, palangre y cerco, con el objetivo de compensar las pérdidas derivadas de esta paralización programada de la actividad pesquera.

Estas ayudas han sido financiadas por el Consell, ante la negativa del Gobierno central de dar cobertura a estas actuaciones, necesarias para regenerar los caladeros y permitir el futuro de la actividad pesquera.

El esfuerzo inversor del Consell ha permitido ampliar los periodos de parada durante un mayor número de meses y, al mismo tiempo, incluir las primas a los tripulantes que quedan en situación de inactividad laboral con motivo de la parada y no tienen derecho a desempleo.

Con las paradas biológicas se consigue una mejora de los resultados económicos de la actividad pesquera, al reducir, por un lado, unos costes no productivos durante el periodo de paralización y asegurar, por otro lado, una fuente de ingresos futuros.

Cabe destacar que gracias a las paradas biológicas de las 744 embarcaciones de la Comunitat, junto a la instalación de arrecifes artificiales, la capacidad extractiva de nuestros caladeros se mantiene en unas 31.000 toneladas de pescado al año, lo que supone un valor en primera venta de unos 103 millones de euros al año.